

# Política de Responsabilidad Social Corporativa

Holcim (Argentina) S.A.



*Como integrante del Grupo Holcim, el Grupo HARG adhiere a su Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) (\*), adoptándola como propia, tanto en su letra como en su espíritu, considerando las limitaciones impuestas por la normativa local.*

*(\*) Traducción al español de la "Corporate Social Responsibility Policy". En caso de dudas, la versión original en inglés podrá tomarse solo como referencia.*

### **Marco de la Política**

La Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es una parte integral del conjunto de Políticas de Holcim Argentina (HARG).

La Política de RSC comprende:

- **Alcance.**
- **Principios de la Política.**
- **Anexos.**

1. Responsabilidades.
2. Directivas relacionadas con la Política de RSC.
3. Recomendaciones de Holcim relacionadas con la Política de RSC.

### **Declaración de la Política**

Los Principios de Desarrollo Sostenible (Creación de Valor, desempeño Ambiental Sostenible y Responsabilidad Social corporativa (RSC) son esenciales para nuestra estrategia de negocio. La responsabilidad social siempre ha sido un principio básico de nuestro compromiso con el Desarrollo Sostenible (DS).

RSC se define como nuestro compromiso de trabajar como socios con todos nuestros grupos de interés, construyendo y manteniendo relaciones de confianza y respeto mutuo. Nuestro objetivo es mejorar eficazmente la calidad de vida de nuestros colaboradores, sus familias y de las comunidades cercanas a nuestras operaciones. RSC también incluye nuestras relaciones con clientes y proveedores y nuestros esfuerzos para construir las bases para el futuro de la sociedad.

Nuestro compromiso de RSC se basa en la convicción de que no sólo nos permite cumplir con nuestras responsabilidades sociales sino que también agrega valor al negocio y contribuye al gerenciamiento de los riesgos.

La presente política es un elemento importante que refleja nuestra manera de conducir los negocios y sirve como orientación para nuestras decisiones y acciones. Debe estar integrada a nuestras actividades empresariales y debe ser, aplicada en nuestras áreas de competencia e influencia y completamente alineada con las necesidades locales o regionales específicas.

### **Alcance**

El alcance de la Política de RSC del Grupo incluye todas las operaciones de HARG S.A. de los segmentos: Cemento, Concreto, Agregados, Co procesamiento y su Fundación (FHA).

### **Principios de la Política**

Nuestra Política de RSC, posee seis pilares principales, para los cuales hemos asignado principios para orientar nuestro progreso.

#### **1. Conducta Empresarial**

Nuestro Código de Conducta guía la manera en que conducimos nuestros negocios.

Participamos como signatarios del Pacto Global de las Naciones Unidas y respaldamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

#### **2. Prácticas de Empleo**

Valoramos la diversidad y promovemos la igualdad de oportunidades en lo referente al reclutamiento, empleo, desarrollo y retención.

Rechazamos el empleo de menores en edad en que la educación es aún obligatoria.

Respetamos los derechos de los trabajadores y nos comprometemos con la re-estructuración y reorganización responsable dentro de los marcos legales locales.

Nuestros principios y directivas con respecto a prácticas de empleo se encuentran detallados en nuestra política de Recursos Humanos y Capacitación.

### **3. Salud y Seguridad Ocupacional (OH&S)**

Nuestros principios y directivas orientadoras con respecto a “Cero daño a las personas” y las cinco Reglas Cardinales, se detallan en nuestra Política de Salud y Seguridad Ocupacional.

### **4. Inversión Social**

Alineados a los focos de Fundación Holcim Argentina (FHA):

- Hábitat.
- Generación de ingresos.
- Educación.

Evaluamos las necesidades locales, promovemos el involucramiento comunitario y trabajamos con los

grupos de interés próximos a nuestras operaciones.

Propiciamos el diálogo con todos nuestros stakeholders, promovemos la autogestión y el trabajo conjunto a través de alianzas, articulaciones y cofinanciamiento en programas y proyectos.

Fomentamos y apoyamos el compromiso de nuestros empleados con el trabajo voluntario en la comunidad local.

### **5. Relaciones con Clientes y Proveedores**

Ofrecemos productos y servicios competitivos e innovadores que satisfacen las necesidades de nuestros clientes y esperamos que nuestros proveedores actúen de igual modo.

Nos esforzamos por construir relaciones sustentables con clientes y proveedores, que cumplan con los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal de Derechos Humanos, como se explica y expresa detalladamente en nuestra Política de Suministros.

## 6. Monitoreo y Reporte

Identificamos, monitoreamos y evaluamos temas importantes relacionados a nuestros proyectos y programas de RSC e informamos públicamente sobre nuestro desempeño y progreso.

Fomentamos la retroalimentación de nuestros grupos de interés y consideramos sus sugerencias para acciones futuras.

### Herramientas de RSC

- Manual de Responsabilidad Social Corporativa.

### Responsabilidades

#### • CEO Argentina

Define la Política para el compromiso de RSC local. Es el Responsable del cumplimiento de la Política y su estrategia.

#### • Gerente Corporativo de Asuntos Institucionales

Define y controla la implementación de la Política de Responsabilidad Social Corporativa incorporándola en las decisiones y acciones estratégicas del negocio a fin de asegurar el cumplimiento de los planes y acciones.

#### • Gerente de Responsabilidad Social Corporativa

Dirige la puesta en práctica de la Política de RSC en el contexto local.

Dirige el desarrollo de la estrategia de RSC y su integración en el plan de negocio.

Dirige la comunicación del funcionamiento de RSC a los diferentes grupos de interés.

#### • Comité Operativo Local (COL)

Informa y asesora al Comité Directivo de la Compañía a través del Coordinador de RSC.

Mantiene el diálogo con el público de interés local.

Evalúa necesidades locales.



**Holcim (Argentina) S.A.**

Av. del Libertador 6343 - 2° Piso - C1428ARG

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Argentina

[conexion.argentina@holcim.com](mailto:conexion.argentina@holcim.com)

[www.holcim.com.ar](http://www.holcim.com.ar)

Tel/Fax: 0800 777 6463